
193406

193406

MEMORIA DESCRIPTIVA

Don Luis PUELLES GONZÁLEZ.- BARCELONA.

193406



PATENTE DE INVENCION

193406

por 20 años

por "Un inyector de alimentación de calderas de vapor" - - -
a favor de Don Luis PUELLES GONZALEZ, de nacionalidad es-
pañola, domiciliado en BARCELONA, calle Abad Xafont, nú-
mero 7, entresuelo primera.

- - - - -

EXPOSICIÓN DESCRIPTIVA

Los inyectores empleados para introducir el agua de
alimentación en las calderas de vapor han venido consti-
tuyéndose de manera que presenten un dispositivo gradua-
ble a mano que permita ajustar la llegada del vapor a los
5 mismos en la proporción apropiada a lo que en cada caso
particular de alimentación sea requerido.

El accionado a mano de tal dispositivo instalado en
el cuerpo de los inyectores, suele presentar inconvenien-
tes de accesibilidad cuando tales inyectores no han podido
10 situarse en lugares que queden cómodamente al alcance de
la mano del encargado del funcionamiento de la caldera
que alimenten.



- 2 - 193406

Para solucionar este inconveniente, estableciendo a la vez una simplificación de dichos aparatos inyectores se ha ideado el que constituye el objeto de la patente, el cual está caracterizado por el hecho de presentar una
5 tobera aguzada de entrada de vapor exenta de todo órgano de graduación de su paso, encasada y levemente introducida en otra tobera receptora del chorro de vapor de la primera quedando no obstante suficientemente separadas una de otra para permitir la entrada en dicha tobera receptora por un
10 espacio anular de dimensiones invariables del agua absorbida por la circulación del vapor por la misma, produciéndose la graduación de la cantidad y presión de entrada del vapor en el inyector mediante un graduador de paso instalado a distancia del mismo en el tubo que conduzca aquel hasta
15 él, lo cual permite que dicho graduador pueda ser instalado en un lugar perfecto y cómodamente accesible.

Como es natural, los inyectores que se fabriquen y establezcan de acuerdo con el objeto de la patente podrán tener, manteniendo su constitución esencial, diversas formas
20 y tamaños por lo cual debe considerarse tan solo como un simple ejemplo el caso de ejecución del mismo que está representado en el dibujo adjunto y se describe a continuación para dejar plenamente demostrada dicha constitución esencial cual es.

25 El inyector dado como ejemplo que está representado en la figura 1 del dibujo en sección longitudinal, tiene en 1 la tobera de entrada del vapor que llega por un conducto en el cual se ha intercalado en el lugar más oportuno

193406

52



- 3 -

una llave u otro órgano graduador del paso por el mismo.
La tobera 1, termina en un aguzamiento 2 que está brevemente introducido en la tobera receptora 3 en la que se establece la mezcla del vapor afluyente al inyector con el
5 agua que, procedente del tubo 4, es absorbida en dicha tobera, por el paso por ella del vapor, a través del espacio anular 5 mantenido entre las dos toberas. Entre la tobera receptora 3 y la 6 de introducción de la mezcla en la caldera existe una válvula 7 que permite el escape hacia el
10 conducto envolvente 8 del exceso de vapor acumulado en el inyector, visible en la sección transversal de dicha parte representada en la figura 2.

Podrán ser variables los metales, aleaciones u otros materiales que se empleen en la constitución de las diversas partes de los inyectores en tal forma constituidos en
15 la de las tuberías con ellos relacionados y en la de las llaves u órganos de graduación del paso del vapor por tales tuberías, situables, como se ha dicho, a la distancia de los inyectores que se juzgue en cada caso más pertinente.

20 Asimismo podrán variar, sin que se altere la esencialidad del objeto de la patente, cuantas circunstancias puedan concurrir en la fabricación e instalación de los inyectores constituidos de acuerdo con el perfeccionamiento, en una forma accidental o accesoria.

25

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presen-

1934 06 02 JUN



- 4 -

te memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

5 1.- Un inyector de alimentación de calderas de vapor caracterizado esencialmente por el hecho de presentar una tobera aguzada de entrada de vapor exenta de todo órgano de graduación de su paso, encarada y levemente introducida en otra tobera receptora del chorro de vapor de la primera quedando no obstante suficientemente separadas una de otra para permitir la entrada en dicha tobera receptora por un 10 espacio anular de dimensiones invariables del agua absorbida por la circulación del vapor por la misma, produciéndose la graduación de la cantidad y presión de entrada del vapor en el inyector mediante un graduador de paso instalado a distancia del mismo en el tubo que conduzca aquel hasta él, 15 lo cual permite que dicho graduador pueda ser instalado en un lugar perfecto y cómodamente accesible.

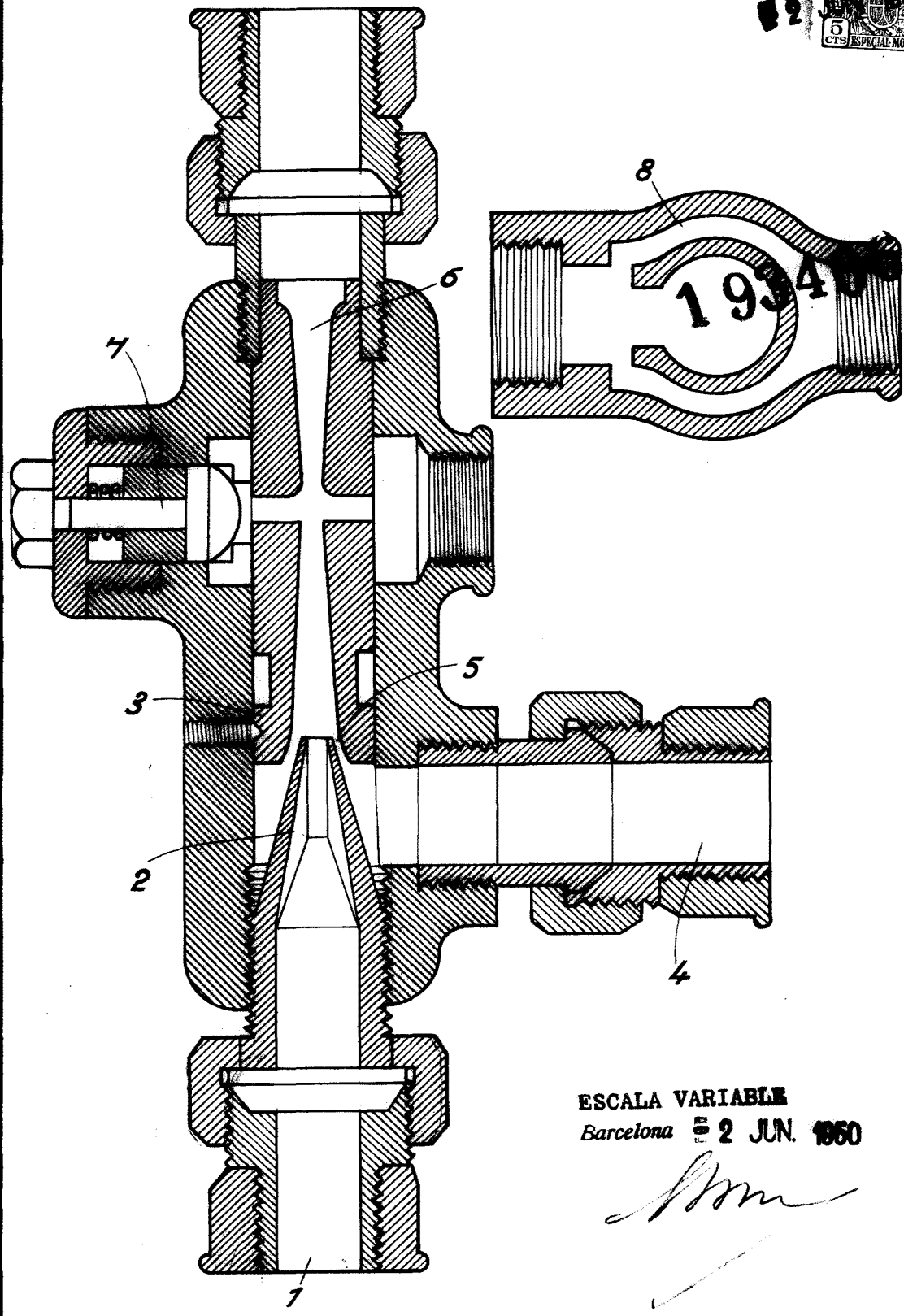
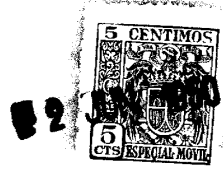
20 2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un inyector de alimentación de calderas de vapor".
Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 2 de Junio de 1950.

P. p. de Don Luis PUELLAS GONZÁLEZ,

193406



ESCALA VARIABLE
Barcelona 2 JUN. 1960

Don